



TALA DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO

Octubre 2015

TALA DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO

Octubre 2015

HISTORIA	3
Toponimia	
Contexto histórico	
GEOGRAFÍA	6
Mapa base	
Medio físico e infraestructura	
DEMOGRAFÍA Y SOCIEDAD	10
Aspectos demográficos	
Intensidad migratoria	
Pobreza multidimensional	
Marginación	
Índices sociodemográficos	
ECONOMÍA	21
Número de empresas	
Valor agregado censal bruto	
Empleo	
Agricultura y ganadería	
MEDIO AMBIENTE	27
Subíndice municipal de medio ambiente	
DESARROLLO INSTITUCIONAL	29
Desarrollo institucional	

Consulta el documento en línea
<http://www.iieg.gob.mx/>

HISTORIA

TALA
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
Octubre 2015

Toponimia

Tala proviene de la palabra "*Tlallan*", que significa: "*lugar terroso*" o "*tierra de labor*".

Figura 1. Tala, Jalisco.
Localización geográfica.



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, "Mapa General del Estado de Jalisco, 2012"

Contexto histórico

Fue un señorío gobernado por Pitáloc quien tuvo bajo su jurisdicción a Ahuaitzcolco, Ocotán, Nextipac y Xocotán. Fue conquistada en 1530 y lo evangelizaron en 1531. Los peninsulares encontraron diseminados en el Valle de Tala las ruinas de Cués o adoratorios.

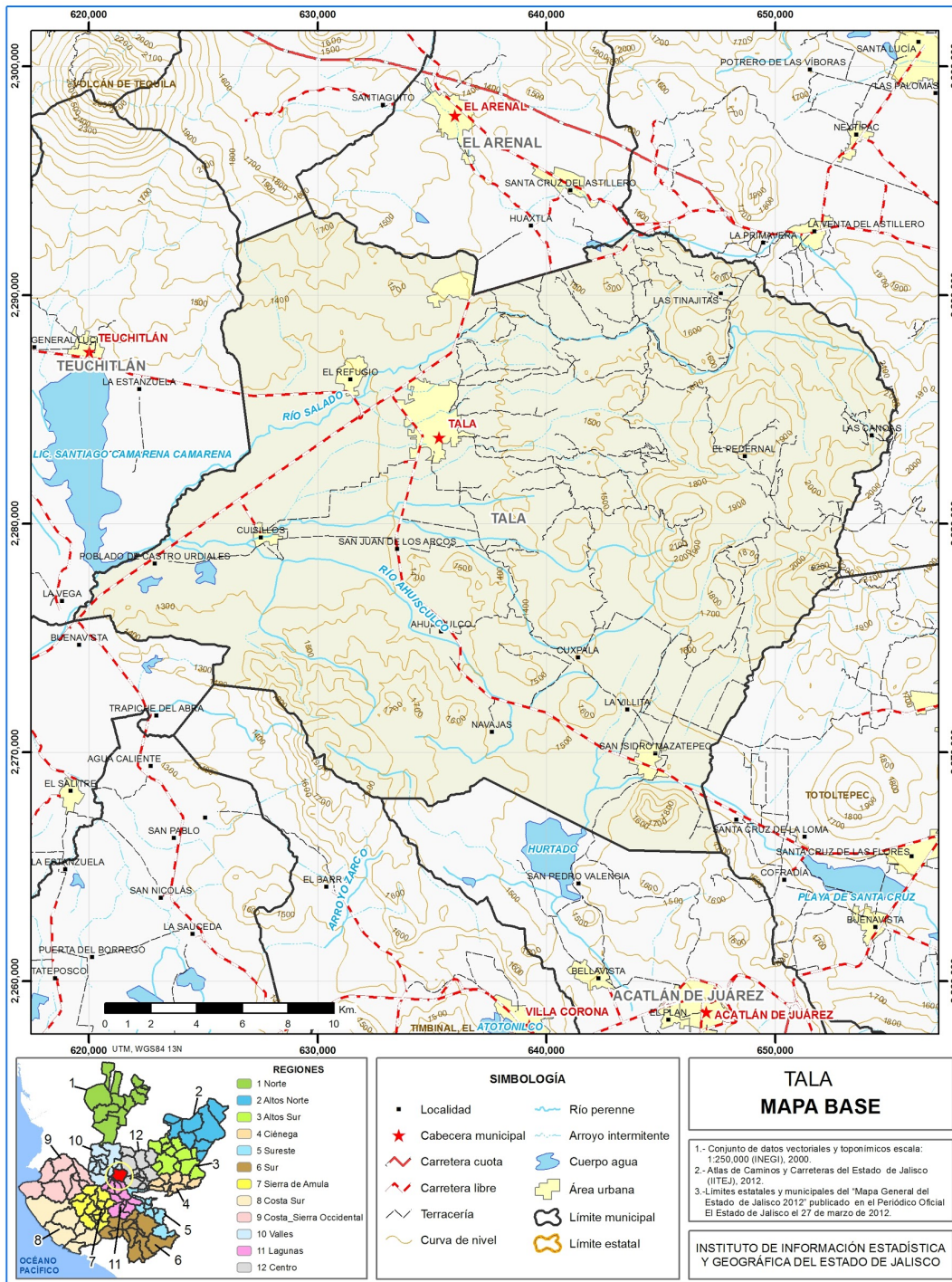
Los aborígenes no se sometieron con facilidad a los conquistadores y sostuvieron con ellos dos batallas. En 1579 pasó a ser encomienda de Diego de Colio. Sus moradores tenían un bosque que adoraban mucho, siendo obligados a talarlo a la llegada de los españoles. Por sarcasmo o despectivamente comenzaron a llamar al poblado Talatitlán, degenerando en su nombre actual. Durante toda la época colonial, Tala conservó su categoría de corregimiento.

El 8 de abril de 1844 se establece Ayuntamiento y a partir de 1825 perteneció al Primer Cantón de Guadalajara y al Departamento o Partido Zapopan. Hacia 1890 el pueblo de Tala comprendía en su jurisdicción a los siguientes pueblos y haciendas: El Refugio, Cuisillos, Huastla, San Isidro, Ahuisculco, Santa Ana Tepetitlán y Navajas. Para 1887 tiene categoría de pueblo y en el año de 1920 se anexan al municipio Cuxpala y San Isidro. Es en 1980 cuando Tala es elevada a la categoría de ciudad.

GEOGRAFÍA

TALA
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
Octubre 2015

Figura 2. Tala, Jalisco.
Mapa base.



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; 2015.

Geografía

Tabla 1. Medio físico		
Tala, Jalisco		
Medio físico	Descripción	
Superficie municipal (km ²)	630	El municipio de Tala tiene una superficie de 630Km ² . Por su superficie se ubica en la posición 45 con relación al resto de los municipios del estado.
Altura (msnm)	Mínima municipal	1,260
	Máxima municipal	2,260
	Cabecera municipal	1,332
Pendientes (%)	Planas (< 5°)	54.6
	Lomerío (5° - 15°)	29.5
	Montañosas (> 15°)	15.8
Clima (%)	Semicálido semihúmedo	100.0
Temperatura (°C)	Máxima promedio	31.9
	Mínima promedio	7.4
	Media anual	20.5
Precipitación (mm)	Media anual	970
	Aluvial	21.8
Geología (%)	Basalto	14.1
	Brecha volcánica básica	1.4
	Residual	0.3
	Riolita	10.2
	Toba ácida	11.3
	Volcanoclástico	40.9
Tipo de suelo (%)	Arenosol	17.6
	Leptosol	9.7
	Phaeozem	70.3
	Planosol	1.0
	Regosol	0.2
	Otros	1.1
Cobertura de suelo (%)	Agricultura	47.6
	Asentamiento humano	1.0
	Bosque	42.3
	Cuerpo de agua	0.1
	Pastizal	5.4
	Selva	4.2

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con base en: Geología, Edafología SII y Uso de Suelo y Vegetación SIV, esc. 1:250,000, INEGI. Clima, CONABIO. Tomo 1 Geografía y Medio Ambiente de la Enciclopedia Temática Digital de Jalisco. MDE y MDT del conjunto de datos vectoriales, esc. 1:50,000, INEGI. Mapa General del Estado de Jalisco 2012.

Tabla 1.1 Infraestructura

Tala, Jalisco

Infraestructura		Descripción	
Infraestructura (km)	Carreteras	62.71	El municipio se encuentra en el sexto lugar de la región Valles, registrando grado medio de conectividad en caminos y carreteras.
	Caminos	336.32	
Tipo de servicios	Cantidad	Comentarios	
Cementerio	3	La información presentada en esta tabla corresponde a los servicios concentrados en localidades mayores a 2,500 habitantes.	
Escuelas	47		
Palacio o ayudantía	4		
Mercado	3		
Plaza	14		
Centro Salud	9		
Tanque de agua	3		
Templo	15		

Fuente: Atlas de Caminos y Carreteras del Estado de Jalisco 2011, ITEJ. Conectividad 2011, ITEJ. Mapa General del Estado de Jalisco 2012. Censo de Población y Vivienda 2000 y 2010, INEGI. Siete servicios básicos, CDTR-ITEJ, 2009

DEMOGRAFÍA Y SOCIEDAD

TALA
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
Octubre 2015

Aspectos demográficos

El municipio de Tala pertenece a la Región Valles, su población en 2010 según el Censo de Población y Vivienda fue de 69 mil 031 personas; 49.7 por ciento hombres y 50.3 por ciento mujeres, los habitantes del municipio representaban el 23.6 por ciento del total regional (ver tabla 1). Comparando este monto poblacional con el del año 2000, se obtiene que la población municipal aumentó un 28.8 por ciento en diez años.

Tabla 2. Población por sexo, porcentaje en el municipio							
Tala, Jalisco							
Clave	No.	Municipio/localidad	Población total 2000	Población 2010			
				Total	Porcentaje en el municipio	Hombres	Mujeres
		083 TALA	53,616	69,031	100.00	34,313	34,718
0001	1	TALA	30,236	35,396	51.3	17,485	17,911
0220	2	LOS RUISEÑORES	-	7,493	10.9	3,777	3,716
0013	3	EL REFUGIO	5,410	6,262	9.1	3,189	3,073
0004	4	CUISILLOS	3,233	3,663	5.3	1,761	1,902
0016	5	SAN ISIDRO MAZATEPEC	3,238	3,655	5.3	1,799	1,856

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en INEGI, censos y conteos nacionales, 2000-2010

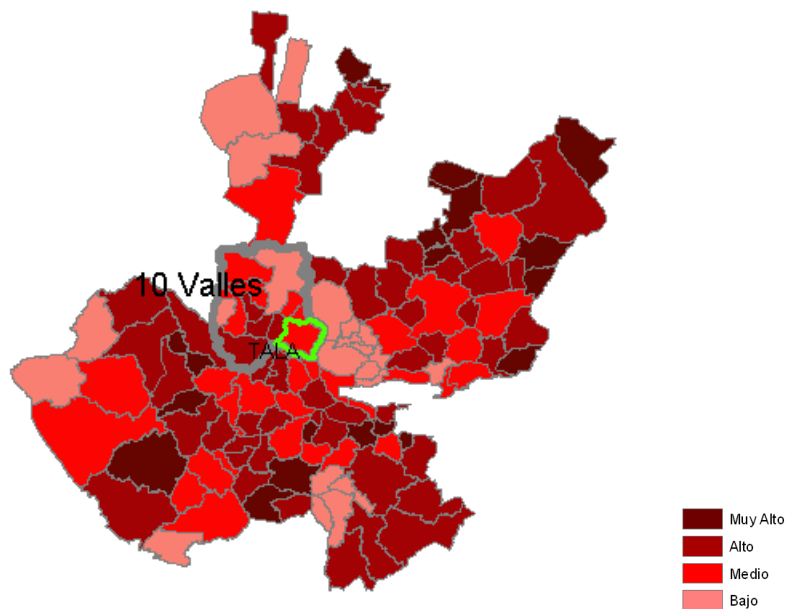
El municipio en 2010 contaba con 85 localidades, de las cuales, 11 era de dos viviendas y 44 de una. La cabecera municipal de Tala es la localidad más poblada con 35,396 personas, y representaba el 51.3 por ciento de la población, le sigue Los Ruiseñores con el 10.9, El Refugio con el 9.1, Cuisillos con el 5.3 y San Isidro Mazatepec con el 5.3 por ciento del total municipal.

Se estima que para el 2015 esta población aumentará a 77 mil 983 habitantes, donde 38 mil 920 son hombres y 39 mil 063 mujeres, representando el 0.98 por ciento de la población total del estado.

Intensidad migratoria

El estado de Jalisco tiene una añeja tradición migratoria a Estados Unidos que se remonta hacia los finales del siglo XIX. Se estima que 1.4 millones de personas nacidas en Jalisco habitan en Estados Unidos y que alrededor de 2.6 millones de personas nacidas en aquel país son hijos de padres jaliscienses. De acuerdo al índice de intensidad migratoria calculado por Consejo Nacional de Población (CONAPO) con datos del censo de población de 2010 del INEGI, Jalisco tiene un grado alto de intensidad migratoria, y tiene el lugar decimotercero entre las entidades federativas del país con mayor intensidad migratoria.

Figura 3. Grado de Intensidad migratoria a Estados Unidos.
Jalisco, 2010



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONAPO, 2010.

Los indicadores de este índice señalan que en Tala el 5.21 por ciento de las viviendas del municipio se recibieron remesas en 2010, en un 2.06 por ciento se reportaron emigrantes del quinquenio anterior (2005-2010), en el 1.39 por ciento se registraron migrantes circulares del quinquenio anterior, así mismo el 4.57 por ciento de las viviendas contaban con migrantes de retorno del quinquenio anterior (ver tabla 3).

Tabla 3. Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos

Tala, 2010	
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	-0.0203406
Grado de intensidad migratoria	Medio
Total de viviendas	17018
% viviendas que reciben remesas	5.21
% Viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	2.06
% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	1.39
% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	4.57
Lugar que ocupa en el contexto estatal	100
Lugar que ocupa en el contexto nacional	980

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, muestra del diez por ciento del Censo de Población y Vivienda 2010

Cabe señalar que en el cálculo previo del índice de intensidad migratoria, que fue en el año 2000, la unidad de observación eran los hogares y Tala ocupaba el lugar 88 con grado medio, donde los hogares que recibieron remesas fue el 9.73 por ciento, hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior 8.94 por ciento, el 3.83 por ciento de los hogares tenían migrantes circulares del quinquenio anterior y 1.83 por ciento migrantes de retorno (ver tabla 4).

Tabla 4. Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos

Tala, 2000	
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	0.6536688
Grado de intensidad migratoria	Medio
Total de hogares	12677
% Hogares que reciben remesas	9.73
% Hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	8.94
% Hogares con migrantes circulares del quinquenio anterior	3.83
% Hogares con migrantes de retorno del quinquenio anterior	1.83
Lugar que ocupa en el contexto estatal	88

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, muestra del diez por ciento del Censo de Población y Vivienda 2010

Pobreza multidimensional

La pobreza, está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social. De acuerdo con esta concepción, una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social calidad y espacios de la vivienda servicios básicos en la vivienda.

La nueva metodología para medir el fenómeno de la pobreza fue desarrollada por el CONEVAL y permite profundizar en el estudio de la pobreza, ya que además de medir los ingresos, como tradicionalmente se realizaba, se analizan las carencias sociales desde una óptica de los derechos sociales.

Estos componentes permitirán dar un seguimiento puntual de las carencias sociales y al bienestar económico de la población, además de proporcionar elementos para el diagnóstico y seguimiento de la situación de la pobreza en nuestro país, desde un enfoque novedoso y consistente con las disposiciones legales aplicables y que retoma los desarrollos académicos recientes en materia de medición de la pobreza.

En términos generales de acuerdo a su ingreso y a su índice de privación social se proponen la siguiente clasificación:

Pobres multidimensionales.- Población con ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social.

Vulnerables por carencias sociales.- Población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.

Vulnerables por ingresos.- Población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.

No pobre multidimensional y no vulnerable.- Población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene carencia social alguna.

Tabla 5. Pobreza multidimensional		
Tala, 2010		
Indicadores de incidencia	Porcentaje	Personas
Pobreza multidimensional		
Población en situación de pobreza multidimensional	37.4	24,172
Población en situación de pobreza multidimensional moderada	33.5	21,669
Población en situación de pobreza multidimensional extrema	3.9	2,503
Población vulnerable por carencias sociales	32.7	21,159
Población vulnerable por ingresos	7.8	5,012
Población no pobre multidimensional y no vulnerable	22.1	14,273
Privación social		
Población con al menos una carencia social	70.2	45,331
Población con al menos tres carencias sociales	20.7	13,368
Indicadores de carencias sociales¹		
Rezago educativo	28.2	18,208
Acceso a los servicios de salud	24.9	16,107
Acceso a la seguridad social	45.7	29,519
Calidad y espacios de la vivienda	4.7	3,015
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	16.3	10,552
Acceso a la alimentación	25.8	16,670
Bienestar		
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	11.7	7,572
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	45.2	29,184

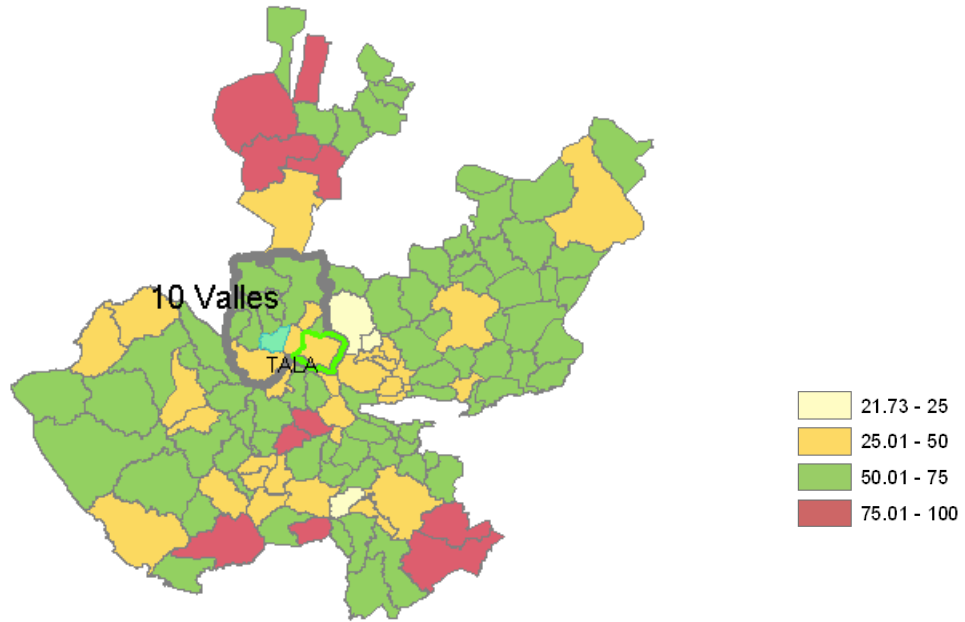
FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en, estimaciones del CONEVAL con base en INEGI, MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda

¹ Se reporta el porcentaje de la población con cada carencia social.

En la tabla 5 se muestra el porcentaje y número de personas en situación de pobreza, vulnerable por carencias sociales, vulnerable por ingresos y; no pobre y no vulnerable en Tala el 37.4 por ciento de la población se encuentra en situación de pobreza, es decir 24 mil 172 personas comparten esta situación en el municipio, así mismo el 32.7 por ciento (21,159 personas) de la población es vulnerable por carencias sociales; el 7.8 por ciento es vulnerable por ingresos y 22.1 por ciento es no pobre y no vulnerable.

Es importante agregar que el 3.9 por ciento de Tala presentó pobreza extrema, es decir 2,503 personas, y un 33.5 por ciento en pobreza moderada (21,669 personas). De los indicadores de carencias sociales, destaca que el acceso a la seguridad social es la más alta con un 45.7 por ciento, que en términos relativos se trata de 29 mil 519 habitantes. Los que menos porcentajes acumulan son la calidad y espacios de la vivienda y los accesos a los servicios básicos de la vivienda, con el 4.7 y 16.3 por ciento respectivamente.

Figura 4. Porcentaje de población con pobreza multidimensional por municipio.
Jalisco, 2010



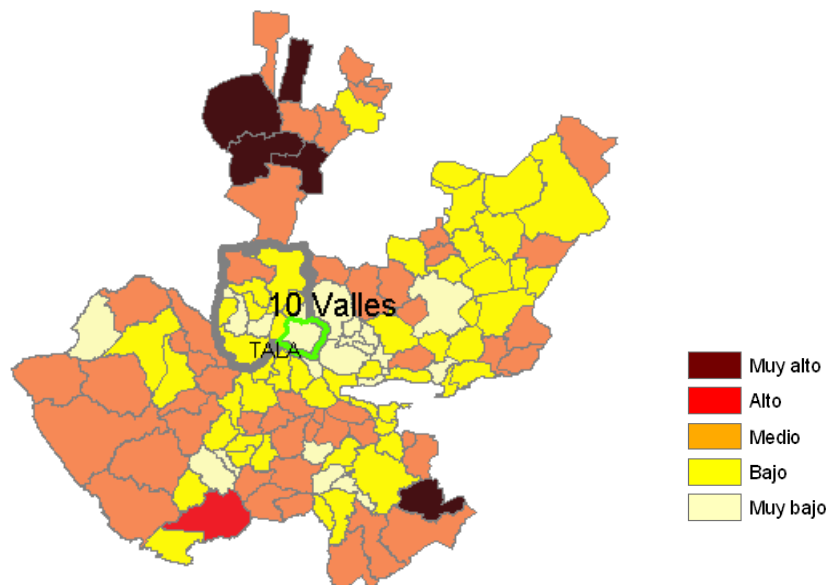
FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONEVAL, 2010

Marginación

La construcción del índice para las entidades federativas, regiones y municipios considera cuatro dimensiones estructurales de la marginación: falta de acceso a la educación (población analfabeta de 15 años o más y población sin primaria completa de 15 años o más), residencia en viviendas inadecuadas (sin disponibilidad de agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo, con piso de tierra, sin disponibilidad de energía eléctrica y con algún nivel de hacinamiento), percepción de ingresos monetarios insuficientes (ingresos hasta 2 salarios mínimos) y residir en localidades pequeñas con menos de 5 mil habitantes.

En la tabla 6 se presentan los indicadores que componen el índice de marginación a nivel municipal para el 2010. En donde se ve que el municipio de Tala cuenta con un grado de marginación muy bajo, y que la mayoría de sus carencias están debajo del promedio regional; destaca que la población de 15 años o más sin primaria completa asciende al 22.7 por ciento, y que el 28.4 por ciento de la población no gana ni dos salarios mínimos.

Figura 5. Índice de marginación por municipio.
Jalisco, 2010



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONAPO, 2010.

A nivel localidad, se tiene que la mayoría de las principales localidades del municipio tienen grado de marginación bajo, a excepción de Los Ruiseñores (muy bajo), en particular se ve que Cuisillos tiene el más alto porcentaje de población analfabeta (6.1) y la cabecera municipal junto con San Isidro Mazatepec (5.6 por ciento) y sin primaria completa destacan San Isidro Mazatepec y Cuisillos (30.8 y 26.0 por ciento) (ver tabla 6).

Tabla 6. Grado de marginación e indicadores sociodemográficos

Tala, 2010							
Municipio / Localidad		Grado	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin primaria completa	% Población en localidades con menos de 5000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	% Viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador
Clave	Nombre						
	Jalisco	Bajo	4.4	18.0	17.5	27.2	6.8
	Valles		5.4	22.8	35.9	36.5	8.7
083	Tala	Muy bajo	5.6	22.7	28.8	28.4	8.0
0001	Tala	Bajo	5.6	22.5			7.5
0220	Los Ruiseñores	Muy bajo	0.8	7.1			7.7
0013	El Refugio	Bajo	5.2	22.9			9.8
0004	Cuisillos	Bajo	6.1	26.0			9.9
0016	San Isidro Mazatepec	Bajo	5.6	30.8			7.1

* Para el cálculo de los índices estatales, municipales y regionales, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas.

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, con base en CONAPO, Índices de marginación por entidad federativa, municipal y a nivel localidad, 2010

Respecto a las carencias en la vivienda, en la localidad de Cuisillos y San Isidro Mazatepec con el más alto porcentaje en el indicador de viviendas sin agua entubada mostrando el 38.7 y 12.7 por ciento respectivamente; sin excusado Cuisillos destaca con el 1.7 por ciento, en lo que se refiere a equipamiento en la vivienda, en viviendas sin refrigerador muestra que Cuisillos cuenta con el 9.9 por ciento seguido de El Refugio con el 9.8 por ciento (ver tabla 7).

Tabla 7. Grado de marginación e indicadores sociodemográficos

Municipio / Localidad		Tala, 2010					
Clave	Nombre	Grado	% Viviendas particulares habitadas sin excusado*	% Viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica*	% Viviendas particulares habitadas sin disponibilidad de agua entubada*	Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas	% Viviendas particulares habitadas con piso de tierra
	Jalisco	Bajo	1.5	0.8	3.9	4.0	3.2
	Valles		0.5	0.9	3.0	4.0	2.6
083	Tala	Muy bajo	0.6	0.6	2.9	3.9	2.0
0001	Tala	Bajo	0.7	0.6	2.0	1.0	2.4
0220	Los Ruiseñores	Muy bajo	0.1	0.1	0.2	1.5	0.4
0013	El Refugio	Bajo	1.7	1.0	2.0	1.0	1.7
0004	Cuisillos	Bajo	1.5	1.1	38.7	1.0	0.9
0016	San Isidro Mazatepec	Bajo	1.0	0.1	12.7	1.0	0.8

* Para el cálculo de los índices estatales, municipales y regionales, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas.

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, con base en CONAPO, Índices de marginación por entidad federativa, municipal y a nivel localidad, 2010

Índices sociodemográficos

A manera de recapitulación, el municipio de Tala en 2010 ocupaba a nivel estatal el lugar 107 en el índice de marginación con un grado muy bajo, en pobreza multidimensional se localiza en el lugar 111, con el 33.5 por ciento de su población en pobreza moderada y 3.9 por ciento en pobreza extrema; y en cuanto al índice de intensidad migratoria el municipio tiene un grado medio y ocupa el 100 lugar entre todos los municipios del estado (ver tabla 8).

Tabla 8. Población total, grado de Marginación e Intensidad Migratoria y situación de pobreza

Jalisco, 2010									
Clave	Municipio	Población	Marginación		Pobreza Multidimensional			Intensidad Migratoria	
			Grado	Lugar	Moderada	Extrema	Lugar	Grado	Lugar
14	Jalisco	7,350,682	Bajo	27	32.0	4.9		Alto	13
003	Ahualulco de Mercado	21,714	Muy bajo	110	43.98	3.78	95	Alto	68
005	Amatitán	14,648	Bajo	103	42.91	3.23	102	Medio	103
006	Ameca	57,340	Bajo	101	42.42	6.37	92	Alto	38
009	El Arenal	26,174	Muy bajo	106	46.91	4.45	82	Medio	101
036	Etzatlán	10,284	Muy bajo	112	55.23	5.44	54	Medio	86
040	Hostotipaquillo	21,321	Medio	20	46.36	14.49	52	Medio	91
055	Magdalena	8,896	Bajo	99	48.96	5.20	74	Medio	76
007	San Juanito de Escobedo	17,545	Bajo	86	50.40	4.30	73	Alto	37
075	San Marcos	3,405	Bajo	55	56.35	7.69	40	Bajo	111
083	Tala	69,031	Muy bajo	107	33.53	3.87	111	Medio	100
094	Tequila	40,697	Bajo	88	47.41	9.65	64	Bajo	108
095	Teuchitlán	9,088	Bajo	70	41.95	4.33	101	Alto	43

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONEVAL y CONAPO

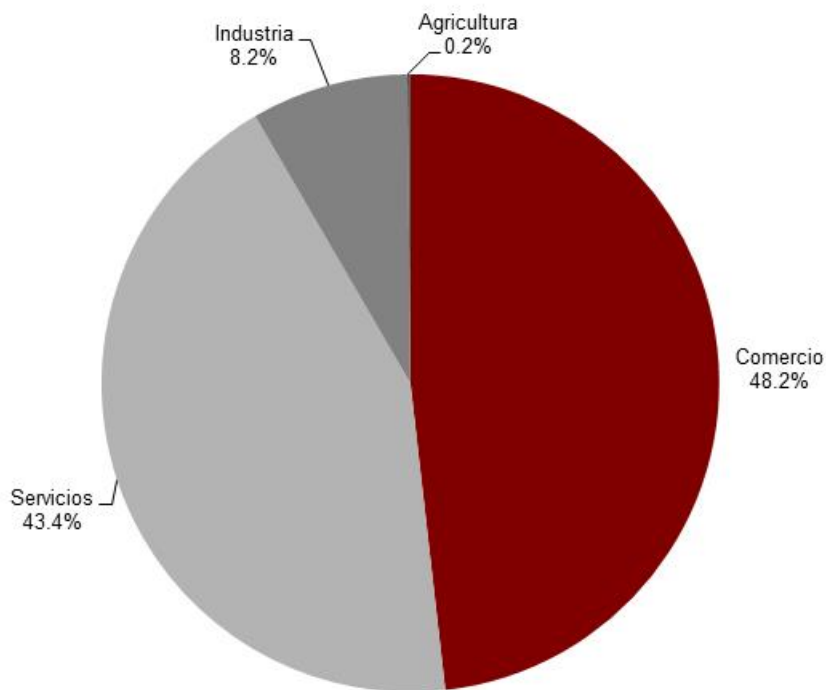
ECONOMÍA

TALA
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
Octubre 2015

Número de empresas

Conforme a la información del directorio estadístico nacional de unidades económicas (DENUE) de INEGI, el municipio de Tala cuenta con 3,220 unidades económicas a 2014 y su distribución por sectores revela un predominio de unidades económicas dedicadas al comercio, siendo estas el 48.2% del total de las empresas en el municipio, Servicios 43.4%.

Figura 6. Distribución de las unidades económicas Tala. 2014



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con información de INEGI, DENUE.

Valor agregado censal bruto

El valor agregado censal bruto se define como: “el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica.” En resumen, esta variable se refiere al valor de la producción que añade la actividad económica en su proceso productivo.

Los censos económicos 2014, registraron que en el municipio de Tala, los tres subsectores más importantes en la generación de valor agregado censal bruto fueron la *Industria alimentaria; la Industria del papel; y el comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco*, que generaron en conjunto el 54.5% del total del valor agregado censal bruto registrado en 2014 en el municipio.

El subsector de la *Industria del papel*, que concentró el 12.0% del valor agregado censal bruto en 2014, registró el mayor crecimiento real pasando de 29 millones 992 mil pesos en 2009 a 107 millones 281 mil pesos en 2014, lo que representa un aumento de 257.7%.

Tabla 9. Subsectores con mayor valor agregado censal bruto (VACB)

Tala, 2009 y 2014. (Miles de pesos).

Subsector	2009	2014	%Part 2014	Var % 2009 - 2014
Industria alimentaria	288,689	263,937	29.5%	-8.6%
Industria del papel	29,992	107,281	12.0%	257.7%
Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	47,968	61,518	6.9%	28.2%
Fabricación de productos metálicos	4,121	55,600	6.2%	1249.2%
Comercio al por mayor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	23,468	51,289	5.7%	118.5%
Instituciones de intermediación crediticia y financiera no bursátil	-768	50,049	5.6%	-
Industria de las bebidas y del tabaco	2,110	48,546	5.4%	2200.8%
Comercio al por menor en tiendas de autoservicio y departamentales	3,225	29,230	3.3%	806.4%
Servicios de preparación de alimentos y bebidas	15,993	26,354	2.9%	64.8%
Servicios de reparación y mantenimiento	9,781	24,936	2.8%	154.9%
Comercio al por menor de enseres domésticos, computadoras, artículos para la decoración de interiores y artículos usados	11,468	20,137	2.2%	75.6%
Otros	84,272	156,992	17.5%	86.3%
Total	520,319	895,869	100.0%	72.2%

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con base a datos proporcionados por el INEGI.

Empleo

Trabajadores asegurados en el IMSS Por grupos económicos

En el último trienio, el municipio de Tala ha visto una serie de fluctuaciones en el número de trabajadores asegurados registrados ante el IMSS. Para septiembre de 2015, el IMSS reportó un total de 12,776 trabajadores, lo que representa 341 más que en diciembre de 2012.

En función de los registros del IMSS el grupo económico que más trabajadores tiene registrados dentro del municipio de Tala, es la *Agricultura* que septiembre de 2015 registró un total de 7,247 trabajadores asegurados concentrando el 56.77% del total de éstos en el municipio. Este grupo registró un decremento de 762 trabajadores asegurados de diciembre de 2012 a septiembre de 2015.

El segundo grupo económico con más trabajadores asegurados es la *Elaboración de alimentos*, que para septiembre de 2015 registró 1,115, que representan el 8.73% del total de trabajadores asegurados a dicha fecha. De 2012 a septiembre de 2015 este grupo tuvo una disminución de 132 trabajadores.

Figura 10. Trabajadores asegurados						
Tala, Jalisco. 2012–2015/09						
Grupos económicos	Dic 2012	Dic 2013	Dic 2014	Sep 2015	% Part sep-15	Var. Abs. Dic 2012 Sep 2015
Agricultura.	8,009	8,490	8,767	7,247	56.77%	-762
Elaboración de alimentos.	1,247	1,283	1,303	1,115	8.73%	-132
Construcción, reconstrucción y ensamble de equipo de transporte y sus partes.	2	342	484	737	5.77%	735
Servicios de administración pública y seguridad social.	570	605	603	670	5.25%	100
Compraventa en tiendas de autoservicios y departamentos especializados.	301	283	353	332	2.60%	31
Construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil.	333	186	225	266	2.08%	-67
Compraventa de alimentos, bebidas y productos del tabaco.	284	287	242	254	1.99%	-30
Compraventa de gases, combustibles y lubricantes.	311	304	216	218	1.71%	-93
Transporte terrestre.	137	145	145	204	1.60%	67
Industria del papel.	153	160	170	187	1.46%	34
Otros	1,078	1,106	1,259	1,536	12.03%	458
Total	12,425	13,191	13,767	12,766	100.00%	341

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con base a datos proporcionados por el IMSS.

Trabajadores asegurados en el IMSS Región Valles

Dentro de la región Valles, Tala se presenta como el municipio con mayor número de trabajadores asegurados concentrando el 45.44% del total a septiembre de 2015, quedando por arriba de Ameca que concentra el 22.91% y de Tequila que participa con el 14.62%.

De diciembre de 2012 a septiembre de 2015 el municipio de Tala fue el segundo que registró el mayor incremento en el número de trabajadores asegurados en la región Valles, pasando de 12,425 en 2012, a 12,766 en septiembre de 2015, aumentando en 341 trabajadores durante el total del periodo.

Figura 11. Trabajadores asegurados									
Región Valles de Jalisco. 2012-2015/09									
Valles	Dic 2012	Dic 2013	Dic 2014	Sep 2015	% Part. Sep 2015	Var. Abs. Dic 2012-Sep 2015	Var % Dic 2012-Sep 2015	IDM-E ¹	IDM ²
Tala	12,425	13,191	13,767	12,766	45.44%	341	2.74%	26	20
Ameca	7,644	6,848	7,514	6,436	22.91%	-1,208	-15.80%	31	19
Tequila	2,965	4,091	3,855	4,107	14.62%	1,142	38.52%	12	13
Amatitán	923	934	964	1,025	3.65%	102	11.05%	6	14
El Arenal	876	895	978	991	3.53%	115	13.13%	46	47
Ahualulco de Mercado	702	712	814	953	3.39%	251	35.75%	72	52
Magdalena	2,246	993	884	822	2.93%	-1,424	-63.40%	22	26
Etzatlán	486	493	527	576	2.05%	90	18.52%	74	24
Hostotipaquillo	458	280	226	218	0.78%	-240	-52.40%	27	32
Teuchitlán	98	115	105	116	0.41%	18	18.37%	109	97
San Juanito de Escobedo	76	65	63	62	0.22%	-14	-18.42%	107	89
San Marcos	35	26	24	25	0.09%	-10	-28.57%	91	103
Total	28,934	28,643	29,721	28,097	100.00%	-837	-2.89%		

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con base a datos proporcionados por el IMSS

El índice de desarrollo municipal conjunta una serie de variables económicas, institucionales, sociales y de medio ambiente, para proporcionar un indicador que permite identificar la posición que ocupa el municipio en el plano estatal, es decir, comparar la situación del municipio con relación a los demás municipios de la misma región y con los municipios del resto del estado.

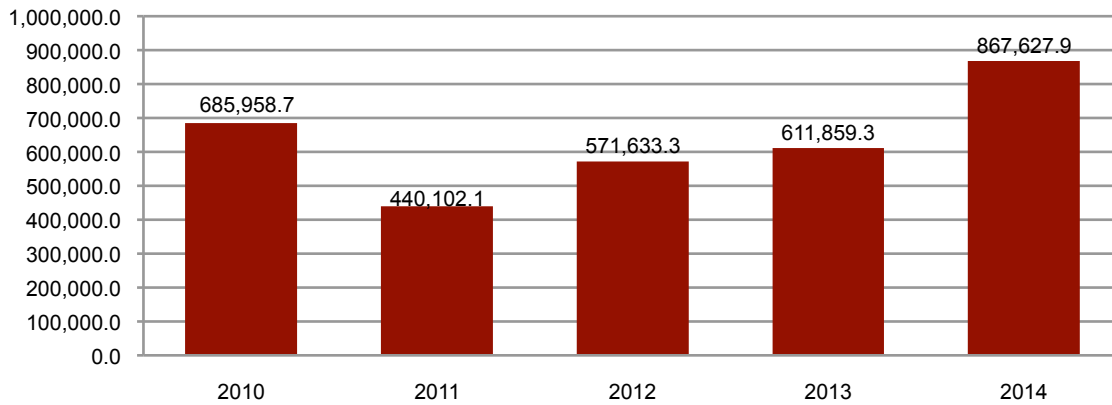
Tala se ubica en la posición número 20 en el índice de desarrollo municipal (IDM) del total de los 125 municipios del estado. Dentro de la región Valles, Tequila es el municipio con el índice más alto al ubicarse en la posición número 13 del total de municipios de Jalisco. En contraparte, San Marcos se ubica en el lugar 103.

Por su parte, el índice de desarrollo municipal del aspecto económico (IDM-E), engloba las variables de producción, producción agropecuaria, trabajadores asegurados, y población ocupada, para dar un elemento que permita monitorear la situación de desarrollo económico que tiene el municipio y así poder compararlo con el resto de los municipios del estado. Este indicador que se pondera en función del tamaño de la población, es menos favorable para el municipio de Tala al ubicarlo en la posición 26, y ser el cuarto municipio mejor posicionado a nivel estatal de los municipios que pertenecen a la Valles.

Agricultura y ganadería

El valor de la producción agrícola en Tala ha presentado diversas fluctuaciones durante el periodo 2010–2014, habiendo registrado su nivel más alto en 2014. El valor de la producción agrícola de Tala de 2010, representó 2.7% del total de producción agrícola estatal y ha sido ésta su máxima participación al total estatal.

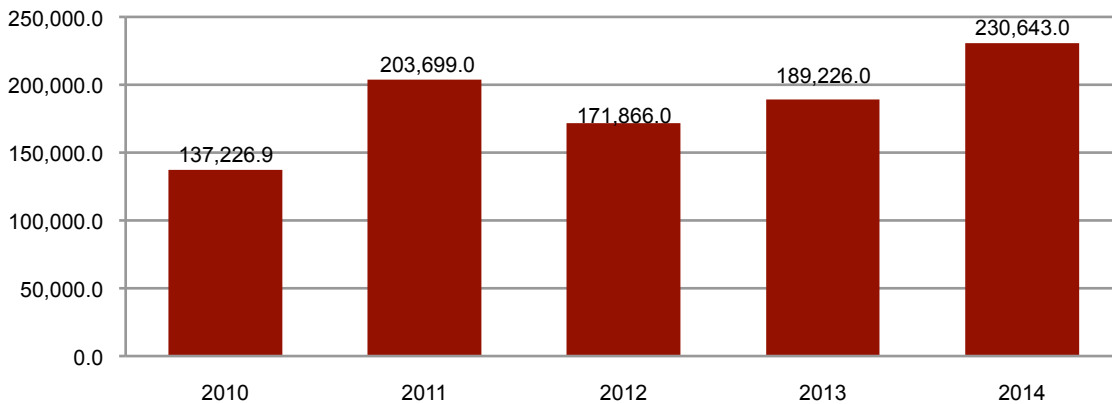
Figura 7. Valor de la producción agrícola Tala 2010 - 2014 (Miles de pesos)



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; información de SIAP / SAGARPA - OEIDRUS

La producción ganadera en Tala también ha presentado variaciones durante el periodo 2010-2014, siendo el ejercicio de 2014 el año en el que se ha registrado el mayor monto de valor de la producción ganadera en el municipio. En 2011 la producción ganadera de Tala representó el 0.42% del total de la producción ganadera estatal, siendo su máxima participación.

Figura 8. Valor de la producción ganadera Tala 2010 - 2014 (Miles de pesos)



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; información de SIAP / SAGARPA - OEIDRUS.

MEDIO AMBIENTE

TALA
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
Octubre 2015

Índice municipal de medio ambiente

Tabla 12. Municipios de la región Valles de acuerdo al índice municipal de medio ambiente.

Tala, Jalisco			
Nombre	Índice Municipal Medio Ambiente	Posición estatal	Categoría
Etzatlán	62.49	19	Muy Alto
Tequila	59.37	31	Alto
Hostotipaquillo	58.51	37	Alto
Ameca	56.80	59	Medio
Ahualulco de Mercado	56.49	61	Medio
Tala	55.73	64	Medio
San Juanito de Escobedo	54.90	70	Medio
Teuchitlán	50.61	81	Bajo
Magdalena	49.53	88	Bajo
San Marcos	48.98	91	Bajo
Amatitán	47.22	94	Bajo
El Arenal	46.22	98	Bajo

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con información de SEMADES, 2000, 2010; SEMARNAT, 2000; CONAGUA, 2010; CONABIO, 2010; INEGI, 1982, 2005,2007; CONAFOR, 2007; CEA, 2007; CCA, 2010.

Considerando el índice de medio ambiente, que contempla aspectos como generación de residuos sólidos, deforestación, explotación de acuíferos, cobertura forestal, áreas naturales protegidas, entre otros, Tala se ubica en el lugar 64 a nivel estatal, lo cual indica un desarrollo *Medio* del medio ambiente en comparación al resto de los municipios de la entidad, y la tercera posición en la región Valles.

En el Índice Municipal de Medio Ambiente, 2013, destaca que Tala se ubica en un acuífero no sobreexplotado, sobre el cual se registra un total de 17,425 viviendas particulares habitadas, de las cuales 94.08% tienen disponibilidad de agua dentro de la casa o el terreno y 98.50% cuentan con drenaje conectado a la red pública, fosa séptica u otros.

El Municipio tiene una cobertura de 42.3% de bosques, 4.2% de selvas y 47.6% destinada a la agricultura. En los últimos 25 años el municipio ha recuperado 7.73 km² de superficie con vegetación natural y presenta 7.73% de la superficie con riesgo de erosión. En el ordenamiento ecológico territorial, el 30.87% de su territorio está bajo políticas ambientales de conservación.

En términos de residuos sólidos urbanos, el municipio participa con el 0.89% del total estatal, equivalente a 66.615 toneladas generadas por día.

DESARROLLO INSTITUCIONAL

TALA
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
Octubre 2015

Desarrollo institucional

El Índice de Desarrollo Municipal (IDM) mide el progreso de un municipio en cuatro dimensiones del desarrollo: social, económica, ambiental e institucional, con la finalidad de presentar una evaluación integral de la situación de cada uno de éstos. El IDM parte de tres premisas vinculadas con el concepto de desarrollo humano, según el cual, el principal objetivo es beneficiar a las personas; las actividades de los gobiernos afectan el nivel de desarrollo de sus comunidades y que el desarrollo sostenible posibilita el bienestar de los individuos a largo plazo (ver detalles en <http://www.iieg.gob.mx/general.php?id=8&idg=472>).

En los tres apartados anteriores ya se ha hecho referencia al desarrollo social, económico y del medio ambiente; finalmente en esta sección se aborda el componente institucional (Índice de Desarrollo Municipal Institucional; IDM-I), que mide el desempeño de las instituciones gubernamentales de un municipio a través de cinco rubros que contemplan el esfuerzo tributario, la transparencia, la participación electoral, el número de empleados municipales per cápita y la seguridad.

En la construcción del IDM se decidió incluir cinco variables para medir el desarrollo institucional de los municipios de Jalisco, tal y como se muestra en las dos tablas siguientes, por medio del porcentaje de participación ciudadana en elecciones; la evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental y de la obligación de la atención a las solicitudes de información; la tasa de empleados municipales por cada mil habitantes; el porcentaje de ingresos propios por municipio y el número de delitos del fuero común por cada mil habitantes.

Tabla 13. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores

Tala, Región Valles 2011 (Parte I)

Clave	Municipio	Porcentaje de participación ciudadana en elecciones 2009		Evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental		Empleados municipales por cada 1000 habitantes 2009	
		Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal
003	Ahualulco de Mercado ^{/e}	70.42	4	11.36	82	9.72	60
005	Amatitán ^{/be}	68.53	10	11.36	74	11.54	73
006	Ameca ^{/b}	53.02	102	66.67	9	10.64	69
009	El Arenal ^{/e}	66.33	17	12.12	48	10.26	65
036	Etzatlán ^{/e}	66.44	15	23.48	34	8.53	50
040	Hostotipaquillo ^{/be}	63.02	31	11.36	57	20.52	109
055	Magdalena ^{/be}	58.30	68	11.36	78	10.60	67
007	San Juanito de Escobedo ^{/ce}	62.24	37	10.61	95	14.95	92
075	San Marcos ^{/e}	69.37	7	1.52	114	21.53	111
083	Tala ^{/be}	56.57	80	11.36	88	7.68	36
094	Tequila ^{/e}	59.28	56	16.79	39	8.94	54
095	Teuchitlán ^{/be}	69.50	6	11.36	63	16.95	101

Fuente: Índice de Desarrollo Municipal, IDM-I con base en IFE, ITEI, INEGI, Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco e INAFED (ver detalles y notas en IDM 2012 <http://www.iieg.gob.mx/general.php?id=8&idg=472>).

En el caso de Tala, en 2009 registró una participación electoral del 56.57%, que lo coloca en el lugar 80 de los 125 municipios. Lo que significa que tiene una baja participación electoral en comparación con otras municipalidades del estado.

Por otra parte, en 2011 con una calificación de 11.36% en materia de cumplimiento en las obligaciones de transparencia, el municipio se colocó en el lugar 88. Lo que muestra el grado de compromiso de una administración en publicar y mantener actualizada la información, en particular, la correspondiente a los rubros financieros y regulatorios; así como la mejora en su accesibilidad y un adecuado manejo y protección de la información confidencial. Esto en el marco del cumplimiento del derecho de acceso a la información pública.

En lo que respecta a los empleados que laboran en las administraciones públicas, es importante destacar que en 2009, Tala tenía una tasa de 7.68 empleados municipales por cada mil habitantes, por lo que ocupa el sitio 36 a nivel estatal en este rubro. Esto en el sentido de que entre menor sea el valor de este indicador mejor, porque implica una lógica de austeridad donde con menos empleados municipales se logra prestar los servicios municipales a la población.

Asimismo, en el ámbito de las finanzas municipales, para 2009 el 37.9% de los ingresos de Tala se consideran propios; esto significa que fueron generados mediante sus propias estrategias de recaudación, lo que posiciona al municipio en el lugar 59 en el ordenamiento de este indicador respecto a los demás municipios del estado. Mientras que en la cuestión de seguridad, en 2011

el municipio registró una tasa de 7.8 delitos por cada mil habitantes, que se traduce en el lugar 80 en el contexto estatal, siendo el lugar uno, el municipio más seguro en función de esta tasa.

Considerando los cinco indicadores, Tala obtiene un desarrollo institucional alto, con un IDM-I de 47.4, que lo coloca en el sitio 60 del ordenamiento estatal. Donde el primer lugar lo tiene Zapotlanejo y el último, Santa María del Oro.

Tabla 14. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores

Tala, Región Valles 2011 (Parte II)

Clave	Municipio	Porcentaje de ingresos propios 2009		Delitos del fuero común por cada 1000 habitantes ^f		IDM-Institucional		
		Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Índice	Grado	Lugar estatal
003	Ahualulco de Mercado ^e	43.05	42	4.03	23	48.4	Alto	50
005	Amatitán ^{b,e}	37.00	63	5.13	32	46.2	Medio	68
006	Ameca ^b	33.00	80	12.56	117	58.2	Muy Alto	13
009	El Arenal ^e	50.69	21	5.45	38	50.8	Alto	35
036	Etzatlán ^e	36.70	65	5.55	42	49.6	Alto	42
040	Hostotipaquillo ^{b,e}	35.49	70	7.29	71	42.5	Medio	90
055	Magdalena ^{b,e}	35.25	71	9.17	92	46.7	Medio	66
007	San Juanito de Escobedo ^{c,e}	25.29	101	7.18	68	41.2	Bajo	96
075	San Marcos ^e	22.16	105	2.38	8	34.0	Muy Bajo	117
083	Tala ^{b,e}	37.92	59	7.89	80	47.4	Alto	60
094	Tequila ^e	41.37	49	11.23	112	51.9	Alto	31
095	Teuchitlán ^{b,e}	28.63	93	4.81	28	41.4	Bajo	94

Fuente: Índice de Desarrollo Municipal, IDM-I con base en IFE, ITEI, INEGI, Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco e INAFED (ver detalles y notas en IDM 2012 <http://www.iieg.gob.mx/general.php?id=8&idg=472>).

Directorio municipal



Presidente Municipal Tala

Aarón César Buenrostro Contreras

tala@jalisco.gob.mx

Domicilio

Ramón Corona No. 5, C.P. 45300, Tala, Jalisco

Teléfonos

(384) 738 0088 / 738 0374 / 738 0005 Fax

Síndico (a)

Miguel Ángel Camarena Esquivias

Regidores (as)

Jaime Ernesto Rodríguez Rodríguez

María del Refugio Muro Ramírez

José Héctor Amezcua Valdez

Iliana del Carmen Hernández Cuevas

José de Jesús Padilla González

Aurora Estela Vega Huerta

Lorena Rodríguez López

Enrique Gabriel Buenrostro Ahued

Germán Sánchez Pérez

Ismael Rodríguez Ceballos

Miguel Sabino Pulido Zepeda

Blanca Estela Velázquez Magaña